

**COMISIÓN PERMANENTE SEGURIDAD Y SALUD DE CAMPSARED**

**31/01/2017**

**CCOO**

*D. Miguel Ángel Gil García (Portavoz)*

**UGT**

*D. Carmen Colchón (Portavoz)*

*D. Roberto Cardozo Murua*

*D. Roberto Mora*

**STR**

*D. Carlos Garcia Comas (Portavoz)*

**DIRECCIÓN DE EMPRESA**

D<sup>a</sup> Esther Iglesias Pampliega

(Presidente/Portavoz)

D. Jose Luis de la Mata (Secretario)

D<sup>a</sup> Teresa Olier Gárate

D. Juan José Sola Garrido

D<sup>a</sup>. Carmen Arrabé

**SERVICIO DE PREVENCIÓN**

D<sup>a</sup> Irene Medina Álvarez

D<sup>a</sup> Ana Gómez Abascal (Asesor)

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 31 de enero de 2017, reunidas las personas relacionadas, que constituyen la Comisión Permanente

Siguiendo el orden del día, se da contestación a cada uno de los puntos que contiene.

## **1. FIRMA DEL ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE:**

Se procede a la firma del Acta de la comisión permanente del 20 de diciembre de 2016.

## **2. CAMARAS DE TV**

Los Delegados de Prevención proponen que se tengan en cuenta las indicaciones de los Delegados de Prevención de las EES sobre la colocación de las cámaras en las EES, así como que se explique el tratamiento de las imágenes de las cámaras y dejar claro la finalidad de las imágenes tomadas.

La representación de la Dirección informa que los temas de seguridad patrimonial son responsabilidad de la D. de Seguridad Corporativa por lo que se compromete a facilitar la propuesta que enviará CCOO a este departamento y a informar en la próxima CP.

## **PROTOCOLO DE LAS MUTUAS:**

Los Delegados de Prevención manifiestan su interés en revisar el protocolo de asistencia a la Mutua con el fin de aclarar algunos términos e identificar a la persona que otorga el volante de asistencia para que se garantice la asistencia en todos los casos.

La Dirección de la empresa indica que la mutua siempre presta la primera asistencia independientemente de que posteriormente el accidente sea reconocido como laboral o no, desconociéndose casos de no asistencia.

## **3. PLAN DE ACCIÓN DE SMA:**

La Dirección de la empresa presenta el calendario SMA que forma parte del plan SMA previsto para CampsaRed en 2017.

El objeto es facilitar una guía de las tareas preventivas a realizar mensualmente a modo de recordatorio. Se adjunta en Anexo I

## **4. MUESTRA DE GUANTES:**

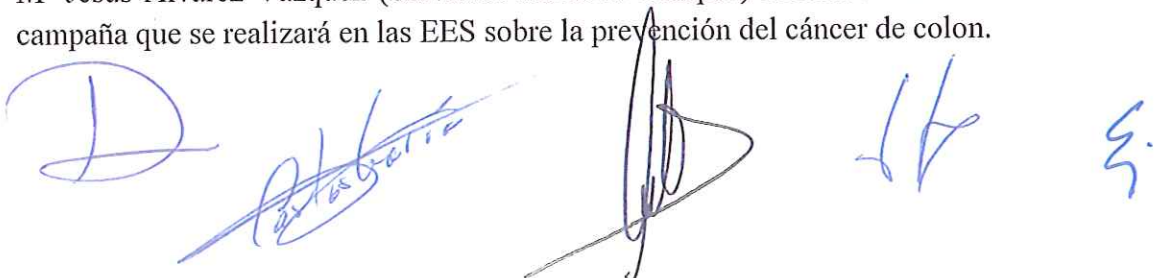
Con la finalidad de evaluar la propuesta de guantes a facilitar al personal de las EES se facilita una muestra de los mismos a los Delegados de Prevención.

Se está realizando actualmente una prueba piloto con los guantes facilitados en diferentes EES.

Se informará a los Delegados de prevención de las EES donde se están realizando los pilotos así como la tabla de evaluación.

## **5. CAMPAÑA CÁNCER DE COLON:**

M<sup>a</sup> Jesús Álvarez Vázquez (Servicios médicos Campus) facilita información sobre la campaña que se realizará en las EES sobre la prevención del cáncer de colon.



Se facilitará una carta a todo el personal entre el 13 y 17 de febrero con el objeto de informar a todos los trabajadores y detectar a aquellas personas que estén interesadas en la realización de las pruebas para la detección precoz del mismo.

Desde los Servicios médicos centrales se realizarán los análisis y a aquellas personas con resultado positivo se les indicará el procedimiento y se les realizará un seguimiento. Se pedirá la colaboración en la aportación de datos para realizar un futuro estudio epistemológico.

Se presenta el tríptico que se facilitará a los empleados.

#### **6. GAS VEHICULAR:**

D. Fernando Díaz de IMPULSO A LA INNOVACIÓN presenta el proyecto de instalación del gas vehicular en Campsared.

Se adjunta presentación en Anexo II.

#### **7. FORMACIÓN IPSE:**

La Dirección de la empresa indica que se procederá a realizar formación sobre cómo afrontar episodios de violencia en Galicia y en aquellas zonas conflictivas de Madrid. Las fechas de formación serán en Galicia, los días 1 y 2 de febrero en las EES Bele - Rante I y II, La Rabaza y Ribadavia Izdo

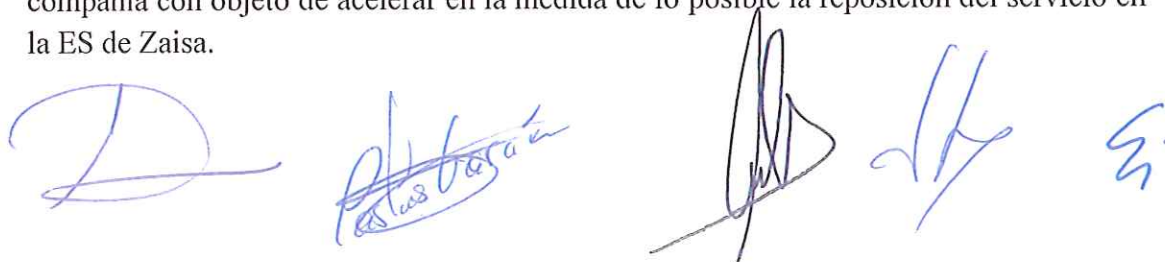
#### **8. ZAISA:**

Se contacta con Alicia Cruzado a través de multiconferencia para tratar el tema de Zaisa. Se indica que se incrementará la vigilancia en la ES. Los Delegados de Prevención indican que actualmente no hay vigilancia en dicha ES. CC.OO. manifiesta el incumplimiento de lo acordado en la reunión del 22/11, sobre:

- Reuniones con la plantilla;
- Mandar carta a SOLRED para informar de los episodios de violencia y la actitud inequívoca del GRUPO REPSOL de actuar enérgicamente en contra de estos episodios;
- Información sobre las medidas disciplinarias adoptadas por las empresas transportistas contra sus trabajadores que comentan actos de violencia contra el personal y/o las instalaciones de Campsared.

La representación de la Dirección explica el motivo de la actual ausencia de vigilante, puesto que la empresa con la que en ese momento teníamos contrato quebró.

Actualmente está siendo estudiada una nueva oferta en Compras con una nueva compañía con objeto de acelerar en la medida de lo posible la reposición del servicio en la ES de Zaisa.

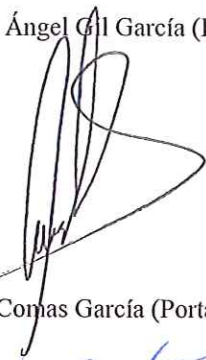




Los Delegados de Prevención manifiestan su preocupación ante la falta de información sobre los hechos ocurridos, la falta de medidas concretas llevadas a cabo y el incumplimiento del acuerdo en cuanto al envío de cartas informativas a las empresas de transportes sobre nuestra campaña en contra de la violencia en las estaciones y las buenas prácticas a realizar, buscando su compromiso.

Actualmente se está investigando la agresión ocurrida en dicha ES.

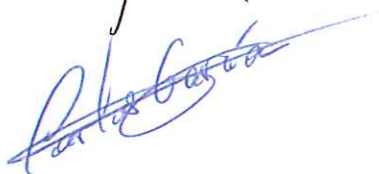
D. Miguel Ángel Gil García (Portavoz CCOO)



D<sup>a</sup> Carmen Colchón Díaz (Portavoz UGT)



D. Carlos Comas García (Portavoz STR)



D. Esther Iglesias Pampliega (Portavoz Dirección)



D. Jose Luis de la Mata Ramírez (Secretario)

